	2017	09	01	28		
1	THE PERSON		CESIÓN	Y TR	ANSFERE	NCIA DE
2			PARTIC	IPACIONE	s soci	ALES A
3	NOT	ARIA Walle	TÍTULO	DE DON	NACIÓN Q	UE HACE
4	Vigesimo Octo	va de Guayaquil	TOMAS	WIENER	LEIMDO	ORFER A
5		- 1-31 K	FAVOR	DE A	NDREAS	WIENER
6			KRETZ.			
7			CUANTÍ	A: INDE	TERMINAL	A
8			DI: 2 TE	STIMONI	os	

En la ciudad de Guavaquil a los DIECINUEVE días del mes de 9 diciembre de dos mil diecisiete, ante mi. ABOGADA LUCRECIA 10 CÓRDOVA LÓPEZ. NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN 11 GUAYAOUIL, comparecen: Por una parte, el señor: TOMAS 12 WIENER LEIMDORFER, portador de la cédula de ciudadanía 13 número CERO NUEVE CERO TRES DOS CUATRO TRES SEIS SEIS 14 mayor de edad, estado civil casado, CINCO (0903243665). 15 domiciliado en el Cantón Guavaguil, por sus propios y personales 16 derechos: por otra parte, el señor ANDREAS WIENER KRETZ. 17 portador de la cédula de ciudadanía número CERO NUEVE UNO 18 CERO CINCO NUEVE SIETE OCHO SIETE UNO (0910597871). 19 mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, 20 domiciliado en el cantón Samborondón de paso por esta ciudad de 21 Guayaquil, por sus propios y personales derechos; 22 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, 23 con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos 24 o contratos, y a quienes de conocerlos doy fe; bien instruidos en el 25 objeto y los resultados de ésta escritura pública de CESIÓN X 26 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES A TITULO 27

DE DONACIÓN a la que proceden como queda indicado.

28

v entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta al tenor siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una, por la que conste la CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES A TÍTULO DE DONACIÓN, que se otorga al tenor de las siguientes clausulas.- PRIMERA: OTORGANTES .-Comparecen otorgamiento de ésta escritura, por una parte los señores TOMAS 7 WIENER LEIMDORFER, portador de la cédula de ciudadanía número CERO NUEVE CERO TRES DOS CUATRO TRES SEIS SEIS 9 CINCO (0903243665), mayor de edad, estado civil casado con 10 sociedad convugal disuelta, tal como consta del Acta de Matrimonio 11 17 1899, tomo 5-A, página 363, del 31 de agosto de 2001, con la correspondiente anotación marginal efectuada el 30 de mayo de 13 2011, domiciliado en el Cantón Guayaquil, por sus propios y 14 personales derechos y a quien se podrá denominar como el 15 DONANTE; v. por otra parte, el señor ANDREAS WIENER KRETZ, 16 17 portador de la cédula de ciudadanía número CERO NUEVE UNO 18 CERO CINCO NUEVE SIETE OCHO SIETE UNO (0910597871), 19 mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, domiciliado en el cantón Samborondón de paso por esta ciudad de 20 Guayaquil, por sus propios y personales derechos, a quien se podrà 21 llamar como EL DONATARIO.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) 22 La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada 23 ante el Notario Noveno del cantón Guavaguil, Dr. Thelmo Torres 24 Crespo, el dos de diciembre de mil novecientos ochenta e inscrita 25 26 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintidós de enero de mil novecientos ochenta y uno, bajo la denominación de 27 EUROPACIFICO TUR EUROTUR 28



EUROPACIFICO TUR EUROTUR S.A. se transformó en companía

limitada mediante escritura pública otorgada ante la Notaria

3 Vigésima Octava del cantón Guayaquil, Abg. Lucrecia Córdova

4 López, el veinte de diciembre de dos mil dieciséis e inscrita en el

5 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinte de julio de do mil

6 diecisiete, bajo la denominación de EUROPACIFICO TUR

7 EUROTUR CIA. LTDA.- c) El DONANTE TOMÁS WIENER

8 LEIMDORFER es único, actual y legítimo propietario de NOVENTA

9 (90) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles

10 de UN DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD

11 \$ 1.00) cada una, del capital social de la compañía EUROPACIFICO

12 TUR EUROTUR CIA. LTDA., las precitadas participaciones (antes

13 acciones) fueron adquiridas por el señor TOMAS WIENER

14 LEIMDORFER a título de herencia, en calidad de único y universal

15 heredero de la señora LILA LEIMDORFER FENERMAN, fallecida el

dieciséis (16) de agosto de dos mil doce (2012), tal como consta en

17 la Posesión Efectiva otorgada por el Dr. Piero Gastón Aycart

18 Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el diez (10) de

19 septiembre del año dos mil doce (2012), debidamente registradas

20 en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía

21 EUROPACIFICO TUR EUROTUR S.A. el dieciocho (18) de

septiembre de dos mil doce (2012).- d) Con fecha veintidós (22) de

23 noviembre de dos mil diecisiete (2.017), mediante Acta de

24 Autorización Notarial para donar, suscrita por la Abg. Lucrecia

25 Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, se

26 concedió la autorización legal para que el señor Tomás Wiener

Leimdorfer proceda a la donación de CINCO (5) participaciones de

las descritas en el literal c) de la presente clausula a favor de-

NOTARIA

ANDREAS WIENER KRETZ .- e) La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., 2 en sesión celebrada el martes doce (12) de diciembre de dos mil 3 diecisiete (2017), con el consentimiento de todos los socios, esto es, 4 por unanimidad del capital social presente, resolvió autorizar al 5 señor Tomás Wiener Leimdorfer a ceder CINCO (5) participaciones 6 sociales a favor de ANDREAS WIENER KRETZ, en la forma que consta en el Acta certificada de la sesión de Junta General Extraordinaria, celebrada el doce (12) de diciembre de dos mil 10 diecisiete, que se incorpora a ésta escritura como documento habilitante.- TERCERA: DONACIÓN Y DECLARACIONES.- Con 11 los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y por convenir 12 a los mutuos intereses de cada una de las partes otorgantes, tanto 13 el DONANTE expresa su voluntad de transferir y ceder a título de 14 DONACIÓN las (5) participaciones sociales, iguales, acumulativas 15 e indivisibles de UN DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 16 17 AMÉRICA (USD \$ 1.00) cada una del capital social de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., de tal forma que la 18 propiedad de las antedichas participaciones, sin reserva ni 19 limitación de ninguna naturaleza, pasa en ésta fecha, a favor de 20 21 ANDREAS WIENER KRETZ. Por su parte, el DONATARIO, declara aceptar la transferencia de participaciones a título de donación que 22 ha hecho el señor Tomás Wiener Leimdorfer a su favor.- CUARTA: AVISOS Y NOTIFICACIONES .- Para el cumplimiento de las 24 obligaciones previstas en este CONTRATO, las PARTES acuerdan 25 que recibirán comunicaciones y notificaciones de todo lo 26 relacionado con su ejecución, en las siguientes direcciones: El 27 DONANTE: Cantón Guayaquil, teléfono: 043702300, mail:



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guavaquil, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las diez horas (10:00), en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio INDUSUR. Avenida Carlos Julio Arosemena KM 4, se reúnen los socios de EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., a saber: GERSTHER S.A., debidamente representado por el señor TOMAS WIENER LEIMDORFER en calidad de Gerente General, como titular de CATORCE (14) participaciones y con igual número de votos; el señor ANTHONY EDWARD WIENER GOMEZ, por sus propios y personales derechos, como titular de CATORCE (14) participaciones y con derecho a igual número de votos, el señor DANIEL ALEXANDER WIENER GOMEZ, por sus propios y personales derechos, como titular de CATORCE (14) participaciones y con derecho a igual número de votos; el señor JOHN EUGEN WIENER GOMEZ. por sus propios y personales derechos, como titular de SEISCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (654) participaciones y con derecho a igual número de votos; el señor ANDREAS WIENER KRETZ, por sus propios y personales derechos, como titular de CATORCE (14) participaciones y con derecho a igual número de votos: v. el señor TOMAS WIENER LEIMDORFER, por sus propios y personales derechos, como titular de NOVENTA (90) participaciones y con derecho a igual número de votos. Todas las participaciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,001, son iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1.00) cada una.

Preside la sesión, el señor Tomas Wiener Leimdorfer y como Secretario el señor John Eugen Wiener Gómez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA.

Los presentes en forma unanime resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, a tenor de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO: Autorizar al socio, señor Tomas Wiener Leimdorfer, ceder y transferir veinticinco (25) participaciones sociales de su propiedad en la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., a favor de los señores John Eugen Wiener Gómez, Anthony Edward Wiener Gómez, Daniel Alexander Wiener Gómez, Andreas Wiener Kretz; y, GERSTHER S.A.

Puesto que fue a consideración de los presentes este proyecto de orden del día, lo aprobaron sin modificaciones y declararon estar debidamente informados y documentados sobre el tema a tratar.

Por secretaria se procede a elaborar la lista de asistentes que demuestra la presencia de la totalidad del capital social de la compañía; y, se da cumplimiento a todos los requisitos y formalidades legales exigidas para este tipo de Junta, razón por la cual el Presidente declara legalmente instalada la scsión y pasa a tratar sin dilaciones el único punto del orden del dia.

Tras breves deliberaciones, la Junta aprueba en forma unanime y autoriza al socio señor Tomas Wiener Leimdorfer para que ceda y transfiera veinticinco (25) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$ 1.00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., las participaciones serán cedidas de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE PARTICIPACIONES
Tomas Wiener Leimdorfer	John Eugen Wiener Gómez	5
Tomas Wiener Leimdorfer	Daniel Alexander Wiener Gómez	5
Tomas Wiener Leimdorfer	Anthony Edward Wiener Gómez	5
Tomas Wiener Leimdorfer	Andreas Wiener Kretz	5
Tomas Wiener Leimdorfer	GERSTHER S.A.	3

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTA RIA
Vigesima Odova te Guoyaquil



Quedando facultados a suscribir la correspondiente Escritura Pública de cesión de participaciones, a registrarla en el libro social correspondiente; y, a realizar los trámites y gestiones que sean necesarios para perfeccionar ésta transferencia, la cual debe ser notificada el organismo regulador dentro del plazo estipulado para este efecto, con la indicación de que tanto el Cedente como los Cesionarios antes mencionados son de nacionalidad ecuatoriana.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h45.

Tomás Wiener Leimdorfer PRESIDENTE DE LA JUNTA John Eugen Wiener Gomez SECRETARIO DE LA JUNTA

Los socios

P. GERSTHER S.A.

Tomás Wiener Leimdorfer GERENTE GENERAL

Andreas Wiener Kretz ACCIONISTA

John Eugen Wiener Gómez ACCIONISTA Tomás Wiener Leimdorfer ACCIONISTA

Anthony Edward Wiener Gómez ACCIONISTA

Daniel Alexander Wiener Gómez





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903243665

Nombres del ciudadano: WIENER LEIMDORFER TOMAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESLOVAQUIA/ESLOVAQUIA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIT CRISTINA SAAVEDRA MAHNKE

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: EUGENIO WIRNER

Nombres de la madre: LILLY LEIMDORFER

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2010.

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA MANTILLA NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYACUIL





Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0903243665

Nombre:

WIENER LEIMDORFER TOMAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensale:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública





APELLICOS Y NOMBRES DEL PADRE WIRNER ELIGINIO

ASELLITORS Y NOMBRES DE LA ANDRE LEIMOORFER LILLY

LUGARY FERM CE DIFIDITION GUAYAQUIL 2010-05-19

FECHA DE ENTRACION 2022-05-19 LUIST, REC. CIVIL DE RANNAQUE



380512M220519ECU<<<<<<<<

WIENER<LEIMDORFER<<TOMAS<

IDECU0903243665<<<<<<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN COMBIAL DE MEDITAG CIVIL DESTRIPCICIÓN Y CEUTACIÓN



CEXILA DE CEUDADANÍA



APPLITOCS Y ROMERES WIENER LEIMDORFER TOMAS

LUCAR DE IMEDIENTO ESLOVAÇA ESLOVAQUIA



N-090324366-5

FECHA DE NACIMIEI TO 1938-05-12 HALDONALIDAD ECUATORIANA SEROM STADO CIVIL CASADO SAAVEDRA NAHNKE NIT CRISTINA

FRMA DEL CEDULADO



PPRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, LUENTIFICACION Y CEDULACION BEYDELLEA BELLEANER

Tube 5-19 INSCRIPCION DE MATRIMONIO

declara ...

(400 fech)

Pag 363 Actu 1849

the de Roquitto Alivi, extreme to presente more del migrimonio de MOMBRES det dos mit

30 424 36 6 More district democrateday Contra Contractor mental mil Child Line APELLINGS DEL CONTRAYENTE

PRIMIBILIS Y APELLIDOS DE LA CONTRAYINTE Male of Se anidaren S.

OBSTRACTORS

LHINIA

CÓRDOVA LÓPEZ TARIA Octovo de Guovoquel LUCRECIA

VEH ASSOCIETY Promissional del passala SOCIEDAD TOSTAN WIENER FRISTINA the tighthal egy infections pay of constitute do to REL 02/23/EG 1443345477 0 00. verdences que the same of yestes del proposite nat BANCO DEL EXCITE O SAAVIDRA MAIINKE 101 Lis transmission company travelless that LEIMBOREFR DISOLLETON CONTIGAL Bushink por applied City Sel June

WALNUT \$ 100 Action 10 de actor del cara av 3010

Compagnet

THYS DAME NO DESTROYA

Jete de Obana

on Buchdyne's Palma

Tally mounty Se declare for notabled be ease multineness good not-

THEAT DIT MATRIMONIC

lefe de Divini

DELICESTRANGEMENT OF VIRGINIST OF





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Indicas Wienes

Número único de identificación: 0910597871

Nombres del ciudadano: WIENER KRETZ ANDREAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN INFORMATICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRISTHYAN AURORA PHILLIPS RIZZO

Fecha de Matrimonio: 14 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: TOMAS WIENER L

Nombres de la madre: SONIA KRETZ

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

misor: MARÍA GABRIELA MANTILLA NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -

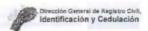




Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0910597871

Nombre:

WIENER KRETZ ANDREAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carrie de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA MANTILLA NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAGUI







INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESION. LCDO.EN.INFORMATICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAGRE
WIENER L TOMAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

KRETZ SONIA LUGAR Y PEDHA DE EXPEDICIÓN GUAYAOUTI

2011-10-20 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-20 CORP. REG. CIVIL DE GANYACIA EL



SECTION FIRMA DEL GOBIERNO



REPUBLICA DEL ECUADOR



CEDUCI DE CTUDADANÍA



APELLIDOS Y NOMBRES
WIENER KRETZ
ANDREAS
LUSAR DE NACIMIENTO
GLIAYAS
GLIAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/

CARBO /CONCEPCION/
PECHA DE NACIONALIDA POLITARIA
NACIONALIDA PECLIATORIANA
SEXOM
ESTADO CIVIL CASADO
PHILLIPS RIZZO

CRISTHYAN AURORA



PIRMA DEL CEDURADO

200

ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA



CIUDADANA (0):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



WEATHWA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 9 DE ASRIL 2017



027

0910597871 COOKA WIENER KRETZ ANDREAS





CIRCUNSCRIPCION S





EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA.



CERTIFICACIÓN

Guayaquil, 12 de diciembre de 2017

El suscrito, Tomás Wiener Leimdorfer, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., CERTIFICO:

Que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA; celebrada el 12 de diciembre de 2017, por unanimidad de los votos del capital social, se resolvió autorizar la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
Tomas Wiener Leimdorfer	John Eugen Wiener Gömez	5	USD\$ 1.00 c/u
Tomas Wiener Leimdorfer	Daniel Alexander Wiener Gómez	5	USD\$ 1.00 c/u
Tomas Wiener Leimdorfer	Anthony Edward Wiener Gómez	5	USDS 1.00 c/u
Tomas Wiener Leimdorfer	Andreas Wiener Kretz	5	USDS 1.00 c/u
Tomas Wiener Leimdorfer	GERSTHER S.A.	5	USDS 1.00 c/u

Tomás Wigner Leimdorfer GERENTE GENERAL



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE . No.___ . __ . ppoppopop INDRESOS PROVENIENTES DE HERBNOIAS LEGADOS Y DONA CIONES ANEXO FORM 108 IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESC 2012 PERPLUCION NO DEBA THE TRENTHERACION DR. CONTRIBUTENTE Y DEL ANEXO NA DESIGNATURE OUR EL OBLEADON HE MADON SOCKE, DAPPLIERGEY NOWHER COMPLETOR 100 144430710 WIENER KRETZ ANDREAS C910597871 871534485051 DECRESSOR PROVEMENTES DE NERENCIAS, L'EDADOS Y DONACIONES THE MISSISSINGS FRANCISCOME LESS CHOTA I PENCHON PATRIMONIO METO HI III DADA II GADA NAVES RESERVE HAZON BOCIAL 445 221 --tion tellocette co LUCAL DAD T PAR FUTA VARTUEL DES EUCOM AVALUE COMERCIAL CURTA / FORCION VESTIN UDBIC IDE TOTAL DEL BIEN IN ET DAMA, IT LINUA, TOWATTA 275 44 220 74 2.00 274 338 3.0 276 SMETTERS Cartes del Settat del 170 ARIO SAN SHOW AN CHESTER'S R 4965 PIACAS AVALUE COMERCIAL BUDTA / FOR CHOW SERVICE SCHOOL SERVICE MINIDADA ILBORA DORADA TOTAL DEL BUEN MIER waters of some the entire process of the earlier, consequences. (At \$1 or \$1 burgles of the \$10 and set to refleven memorial skip state STRON THE RESTRICTED HETERORPH AND SERVICE WAS DOT 447 CHECKE OF ARTH 260 ONE HOLD ON LE CETTAG im Indignation DUNCE WITH SPECIFICATION AN TOTAL WORKS SCHOOL STARFFORM errollo stoler respectito, dedirera talperitar lickelo 500 A CHERTICIA S FRIANCIFRA E Y CIVE (S MOMERO NOMERE OF MATITIES ON VALOR TOTAL CUSTA I PURCION SCHTICKCIA FINANCIERA O DEUDDIO * STUTTO DE A ÉTERMENTE EN ANCEDAD. If the early delivery delivery delivery adjuster is information on disquely conforme in training our sylic delevation of fairs. Information on disquely conforme in training our sylic delivery or fair in the second of the sylic delivery of the BUT ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERCENOS O VITULOS VALORES EUGTA I PON ABALUCRECIA CÓRDOVA LOPEZ CODISC TIFC KOMBRE SELA 10000 NO. III. ALCHUMUS NOTARIA SOCIEDAD O SIM MOR D.PARTITIFACIONES 2,038,853.86 | 861 SH MERCATERRADA SEL 0992771203001 10

rat.	· ia	Tes	* DECEMBER	#311.7(H	1 122		0000506248001	1922	1 5	642	1 6,736,932,91	1122	5.928%	T	11.	£ (5)
1.0	pa co	100	LUNCTURA	WOLLINE	1977	-	COMPANDE ROMA	623	-	543		612		(8)		
-	1 100	Tab.	ALC: A		221			121		214	-	501		154		(11)
16	113	6.5	HIZA	Tt	grip	1	9/	635		645		505		16.5		
	70	THE	HARRY II SI	107 (2	Lear.	2	5	834		date		1140		FEA		
	-	T.			621			837		Ear		11.57		8.07		
141	914-	1.50	- 416 THE	This is	instant.	BLEET Y	Titos va delili	Ase		PAIL				950		
				Ge le Hiji	: napra	nes	to same the office has be	wide: por	EN LIVE DE WILL	JOHN DA NO	Facility stage - Autobid Sets	400	Olifold Commercial Residen	161	\$	87 11
TOTA	_		area recovered			olose's		Air at the	man and a second			ese		105	1	
A17.00	100		STREET, 1871	Marin Santa	_	- mar	TENCINE, LEGAL	108.17	DOMACION	E E 7,81	9+ 350+489+298+550	rene		1		-
			PARA HERB		-					-		_		_		
PUD 752 5	103.0	1,00,1	IN A CHEERN	PERD	Y FUN	EMA!	EB	_		_				_		
			WA ENEE					_		,				-		
		V4.5	0FL == 1501 10FA	0001			NO RUC	NO.	PACTURE	,	PAGADO		ASUMIDA	1 8	ALCON HOR	Digital and a statement
29						TH		221		79.1		241		The .		
चंगे.						10		722		712		747		75	-	
201			-			TIT		723		733		743		70		
						36	-	791		7794		38		+15	-	
						710	-	be I		Tie		THE		100	-	
Tel		-		-		°m.		141		194		147		71		
-					-11-	-6		75.1		77.2		145		SK.		
							edimin conference un							-0,0		
	200			and the property	1000	ne de	特殊の 生成	Web 2361.10	on the se to the	******	ALM IN	* +0 1	Matrices and the ext	221		
### AFF	DAY HEL	- Uran	TORR	DELE				100	FACTURE		ONTO TOTAL	-01	OTA PEDROIDA	1	A	
		PRO	1 QH-0			9.51	NE RUC	40	- TOTAL	125	# E GADO	444	# SUMTO A	474	1100.000	THE RESIDENT
-	_			_	-	42		122		302		542		111	-	
						PIS.		425		f(1)		143		655	-	
152					-	Fig.		5%		854		144		710		
20						7.0		233		825		245				
1-1				III		$p \in$		3+0.		138		180		175		
						1.11		1100		627		547		8.67		
2797	-	_				AR	-	828		820		545		100		
-	A. real	-	owners and	T Dell		at with	indigic existance a	6135 NO	entropiers to the	res tit or	sans eginer te Wh	SHEE	THE CHAPTER OF STREET	795	-	
				1100011100				Control of the Contro					981 85 861	400		
nir tad	7.7	-H[XI	WITE DE PA	GO DE	CAL	BAN.			100							
	3200		- Televina				NEW YORK	GEN!	n MC	9	PAGEOG	EH	STA FORCUM SELMIDS	44	10-10-1	orthic in Halle (III)
99n.						811	321			931	100100000000	941		121		
						10	100			(6.15		017		1/12		
						10	75.7			\$25		5+5		170		
					_	14	958	_		858		1144		mit.		
- 100			-			Ten.	Selection of the last				1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	-1977	100		-	
HUGAN I	12 /2	T 10 10					-	-	-			-				
	DI Dellin	10000	0.012.03.03		-	-	NOMBRUEELA	eask	nou		PACADO TOTAL	14	ASSESSMENT A	1		Acres -
		-	-	-	-	2.0		2003		120	FACADO	236	#35MITT/#	241		
654						e ti				131		WET		100		of the
wer.						215				921		mon.		511		
200	1000	100								1938				513		
1.44	16111200	H.(0/4.5)	Heport St. Scillari	ile and i	meanin	0.000	material entry tests to	HINE HER	to the see or on	min be det			And community to pro-			
F = 0 Tr = 0	-		m) (70									11876	th (extrem)	131		
DTAL	DEL	ا جا الية ال الرافظات	TELS DE LA	PORG	ON A	SUBA	DA DE HERIDYCIA	5 2984	4506					127	-	
17.5			BLE DE LA	PORC	CH A	SUMI	DA DE DONACIO							zas-		
10-47 E 1	Cibe		HE DUID!	7.98	- 207	HOL					THE AME	in di	etwili kontas spor	199	4	87.913
SHE	C A	100														
1947 E. I		1141		an in	-	idei	MATERIAN STATE OF	of Jeech	ecots, jun li	Visite.	and property and property	1 425	ивостиский греды			
Set E			or continue		esun		anacani sari y enti (Aii 151) (\$28)	perjudici	tion in	rate of the control o			
1947 E. I			or continue		esun					V (\$1248	in posible		i in all same	Salar Salar	The same of	
Set E			or continue	0.002 % (0	e cuti attices	endi	entii järi 151) (\$1248	pertection		in the second second	Salar Salar Salar	ger region de stes si finance	
ores : Delse			or continue	0.002 % (0	e cuti attices	endi				v (dize	pertection		i de atilisa ya ya Tanga da atilisa	AND N	The same of	
ores : Delse		lat to	s postación	100 50	e cun invios	orsidi	enti pari 151 :	de in i	LRTI)	V (BLOW	pertection		i Angelsannin	AND N	The same of	
1947 E. I	119.11	lat to	s postación	EIBLIN	rent	endi	ema (AA 101 :	de in i	EGAL		pertection		B DIC	20	The same of	



COMPROBANTE DE TRANSACCION

MEDIO STANDANTE DE TRANSACCION

ME





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago Número de identificación	Red bancaria
	0910597871001
CEP#(Número de Serie)	871534485051
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	
RESUMEN DE DATOS	
Razón Social	WIENER KRETZ ANDREAS
Periodo Fiscal	11/2017
Fecha de Declaración	30/11/2017
Fecha de Vencimiento	01/12/2017
Hora de Declaración	04:40:32 PM
Fecha Máxima de Pago	01/12/2017
VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	\$ 797.19
Intereses por mora	\$ 0,00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 797.19
FORMA DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	5 797 19
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 797.19 , debe ser cancelado hasta el 01/12/2017

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera agil, fácil y segura son:

- 1. Convenios de débito automático: los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec; en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- Botón web Instituciones Financieras (IFI's): Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son; Bolivariano. Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahul, Pichincha. Produbanco y Loja.
- Botón web Tarjetas de crédito: Esta opción la permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se enquentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico): Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Linea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#
- Ventanillas de las instituciones financieras; se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos



Factura: 002-002-000053235



20170901028P03049

PROTOCOLIZACIÓN 20170901028P03649

INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:07)

DTORGA: NUTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICION DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACION .
WIENER LEIMDORFER TOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0903243665
HERAS AMON BACILIO HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0907592315
VIERA DUOLE MARITZA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909769499

Observaciones:

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ-NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ACTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIAL PARA DONAR QUE HACE EL SEÑOR TOMAS WIENER LEIMDORFER A 2 FAVOR DE SU HIJO ANDREAS WIENER KRETZ .--3 En la ciudad de Guavaquil, el VEINTIDOS de 4 NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, a las quince horas 5 treinta minutos; mediante escritura pública de declaración 6 7 juramentada, otorgada ante mi Abogada Lucrecia Córdova López. Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, compareció el 8 señor TOMAS WIENER LEIMDORFER, quien afirmo bajo 10 juramento lo siguiente: a) Que es único y legitimo propietario de dieciocho acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00), del capital social de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada "MERCATERRA S.A.", representadas en el título número catorce (14), por un valor de DIECIOCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$18.00), contentivo de dieciocho (18) acciones, identificadas con los números del UNO (1) a la DIECIOCHO (18). 18 expedido el dia catorce (14) de noviembre de dos mil diecisiete 14 (2017).- b) El señor TOMAS WIENER LEIMDORFER declara ser 20 único y legitimo propietario de CINCO (5) participaciones, iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00), del capital social de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada "EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA.", por un valor de 25 CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 26 AMÉRICA (US\$ 5.00) - c) Que es el deseo del señor TOMAS WIENER LEIMDORFER, donar a favor de su hijo, ANDREAS, 28

A8. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA

Vigesima Octava de Guarquil



WIENER KRETZ, las acciones señaladas en los literales al v bl de la presente acta.- Por lo que es necesario la Insinuación o autorización legal para la validez de la donación - d) 3 Oue ha probado tener medios suficientes para subsistir. 4 Por tanto, me solicita que le conceda la autorización 9 respectiva para efectuar tal donación. En virtud de lo 6 7 anterior y amparada en lo dispuesto en el numeral once del artículo dieciocho de la Lev Reformatoria Notarial 8 promulgada en el Suplemento del veintidos de mayo de 0 dos mil quince, vo la Notaria, concedo la autorización Legal para que el señor TOMAS WIENER LEIMDORFER proceda a la donación antes indicada, debiendo servir 13 ésta Acta con los documentos que se agregan, como documento habilitante suficiente para la celebración del correspondiente acto, a efecto de lo cual suscribe la 15 presente el peticionario, conjuntamente conmigo, la 17 Notaria, en el mismo lugar y fecha arriba indicados DOY 18

ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

26

24

Water School

2017 09 01 28 NOTARIA

DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE HACE EL SEÑOR TOMAS
WIENER LEIMDORFER; Y, LOS
SEÑORES BACILIO HUMBERTO
HERAS AMON Y MARITZA
ELIZABETH VIERA DUQUE......
CUANTÍA: INDETERMINADA.....
DI: DOS TESTIMONIOS......

En la ciudad de Guavaquil, capital de la Provincia del Guavas, República del Ecuador, a los VEINTIDOS días de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, ante mi Abogada LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ, NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA DE ESTE CANTÓN, comparecen: el señor TOMAS WIENER LEIMDORFER, portador de la cédula de ciudadanía número CERO NUEVE CERO TRES DOS CUATRO TRES SEIS SEIS CINCO (0903243665), mayor de edad, estado civil casado, domiciliado en el Cantón Guavaquil, por sus propios y personales derechos: y, por otra parte, los señores BACILIO HUMBERTO HERAS AMON Y MARITZA ELIZABETH VIERA DUOUE mayores de edad. por sus propios y personales derechos, de estado civil casado y soltera respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Guavaquil y capaces para contratar, en sus calidades de TESTIGOS. Bien instruidos en el objeto y resultados de ésta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA, para que los autorice me exponen lo siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sirvase insertar en el Protocolo de escrituras públicas as alebro

18

23

24

25

una DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONAR al tenor de siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE. Comparecen a la celebración de la presente escritura el señor TOMAS WIENER LEIMDORFER, portador de la cédula de ciudadania número CERO NUEVE CERO TRES DOS CUATRO TRES SEIS SEIS CINCO (0903243665), mayor de edad, estado civil casado con sociedad convugal disuelta, tal como se consta del Acta 0 de Matrimonio número MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y 10 NUEVE (1899), tomo CINCO-A (5-A), página TRESCIENTOS SESENTA Y TRES (363) del TREINTA Y UNO (31) de agosto de DOS MIL UNO (2001), con la correspondiente anotación marginal efectuada el TREINTA (30) de mayo de DOS MIL 14 ONCE (2011), domiciliado en el Cantón Guavaquil, que se 15 acompaña a la presente, por sus propios y personales 16 derechos, en calidad de DONANTE; y, por otra parte. los señores. BACILIO HUMBERTO HERAS AMON, portador 15 de la cédula de ciudadania número CERO NUEVE CERO 19 SIETE CINCO NUEVE DOS TRES UNO CINCO 20 21 (0907592315), v, MARITZA ELIZABETH VIERA DUQUE. portadora de la cédula de ciudadania número CERO NUEVE CERO NUEVE SIETE SEIS NUEVE CUATRO NUEVE 23 NUEVE (0909769499), mayores de edad, por sus 14 propios y personales derechos, de estado civil casado y soltera respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil y capaces para contratar, en sus calidades de TESTIGOS .- CLÁUSULA



SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) El señor TOMAS WIENER LEIMDORFER declara ser único v legitimo propietario de veinticuatro acciones ordinarias. 4 nominativas y liberadas de un valor nominal de UN 5 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00), del capital social de la compañía de nacionalidad 7 ecuatoriana denominada "MERCATERRA S.A.", 8 representadas en el título número catorce (14), por un 9 valor de DIECIOCHO 00/100 DÓLARES DE LOS 10 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$18.00), contentivo de dieciocho (18) acciones, identificadas con los números del UNO (1) al dieciocho (18), expedido el dia catorce (14) 13 de noviembre de dos mil diecisiete (2017): las prenombradas acciones fueron adquiridas por el señor 15 TOMAS WIENER LEIMDORFER, mediante nota de cesión 16 debidamente registrada en el Libro de Acciones y 17 Accionistas el DOCE (12) de julio de DOS MIL DOCE (2012).- b) El señor TOMAS WIENER LEIMDORFER declara ser único y legítimo propietario de CINCO (5) participaciones, iguales acumulativas e indivisibles de un 20 valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00), del capital social de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada "EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA.", por un valor de CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 25 AMÉRICA (US\$ 5.00); las prenombradas participaciones 26 (antes acciones) fueron adquiridas por el señor TOMAS 27 WIENER LEIMDORFER a título de herencia, en calidad de 28

único y universal heredero de la señora LILA LEIMDORFER FENERMAN, fallecida el dieciseis (16) de agosto de dos mil doce (2012), tal como consta en la 3 Posesión Efectiva otorgada por el Dr. Piero Gastón Avcart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaguil, el diez (10) de septiembre del año dos mil doce (2012). debidamente registradas en el Libro de Acciones v Accionistas el dieciocho (18) de septiembre de dos mil doce (2012) .- c) Oue es el deseo del señor TOMAS WIENER LEIMDORFER, donar a favor de su hijo, ANDREAS 10 WIENER KRETZ, las acciones y participaciones señaladas en los literales a) v b) de está cláusula.- CLÁUSULA 12 TERCERA: DECLARACION BAJO JURAMENTO: 13 Con los antecedentes expuestos. 14 comparecientes hacen las siguientes declaraciones 15 juradas: a) El señor TOMAS WIENER 16 LEIMDORFER libre v voluntariamente declara bajo juramento, que posee bienes suficientes 19 como para subsistir holgadamente sin que la donación que va a realizar a favor de su hijo, el señor ANDREAS WIENER KRETZ, constituya una 21 disminución importante de su patrimonio. En tal 22 sentido, mediante éste instrumento, en 23 concordancia con lo dispuesto en el numeral once 24 del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria 25 Notarial promulgada en el Suplemento del veintidos 26 de mayo de dos mil quince, para proceder a la 27 donación en referencia, solicitamos a usted, señora





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903243665

Nombres del ciudadano: WIENER LEIMDORFER TOMAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESLOVAQUIA/ESLOVAQUIA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: FCUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Convuge: NIT CRISTINA SAAVEDRA MAHNKE

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001

Nombres del padre: EUGENIO WIRNER

Nombres de la madre: LILLY LEIMDORFER

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017











SUPPRIOR

HOTELUS THE FROM

APILIEDS TO PROSESSE DE PARES VAINNER CUSSENS DEFILIDAS TO PROSESSE DE LA PARES LEIMONRER LILLY MILES TROM LE ONICOLLO. GURYADURI.

7610-05-19 FED: 51 Equipment 2022-05-15 2001-156 Cont. 21 SAMAQUI.







REPÚBLICA DEL ECUADOR ENLOCOS GRIERA. LA RESTRIO EST. MOTORILLOS PROGRANACION



CERTAGE CIUDADANÍA



WIENER LEIMDORFER
TOMAS
LUSAR DE HACHERITHE
ESLOVACA

ESIOVAQUIA

TICHA DE VATMENTO 1938-05-12

INCOMPRESO EGUATORIANA

ZOCIM

THANDOM CASADO

SAAVEDRA NAPINNE

MIT CRISTINA



STREET, STREET, ST.







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909769499

Nombres del ciudadano: VIERA DUQUE MARITZA ELIZABETI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CESAR VIERA GARCIA

Nombres de la madre: RAFAELA DUQUE DE VIER.

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2009

Información certificade a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL







Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA

090976949-9



VIENA CUIQUE
MARITZA BLIZABETH
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS
GARIO
CARRO
C



ECIATORIANA AS TIPLO

. HUFUNA

VIETA GARCIA CESAR

DUQUE DE VIERA RAFAELA

SEAVADORE OF DOMESICA

FOLINGARIL

c fel



660706F210401ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0907592315

Nombres del ciudadano: HERAS AMON BACILIO HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/JAVIER LOYOLA

/CHUQUIPATA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARANJO BADILLO DELIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: HERAS ERANCISCO

Nombres de la madre: AMON JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información cartificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

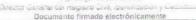
EMISOR YESENIA JACKELINE VERA GARCIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL







Ing. Jarge Trova Fuertes









REPUBLICA DEL ECLIADOR DIRECTION RESEAR OF DESISTRO CIVIL



CIUDADANÍA

090759231-5



HERAS AMON BACILIO HUMBERTO LIGAR DE NACHRENTO CANAR AZOGUES JAVIER LOYDUA /CHUQUIPATA



MACIENALIDAD ECUATORIANA TEN HOMBRE SSTADO CIVIL CASADO NARANJO BADILLO DELLA MARIA



DECESSION. INSTRUCCIÓN INGENIERO COMERCIA.

SUPERIOR SUPERIOR JA RPELLIDOS Y HOMBRES DEL PADRE HERAS FRANCISCO APELLIDOS Y HOMBRES DE LI, HADRE AMOIN JUDITH

LUGAS Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYAQUIL 2017-11-06 FECHA DE EXPERACIÓN

2027-11-06



IDECU098759231<59<<<<<< 6008293M2711069ECU44444444 HERASKAMONKKBACILIOKHLMBIR*OK

As. Roberto Rongetto N. . 7 PECTOS BELLEGORIO COLLEGIO (1871) (1884) 1 DESERVA COLLEGIO (1871) (1884)





Notaria, se sirva receptar esta 2 juramentada, así como la de los testigos idóneos: BACILIO HUMBERTO HERAS AMON V MARITZA ELIZABETH VIERA DUQUE, a fin de acreditar que la donación no afecta en forma alguna mi 5 subsistencia, todo lo cual se pide hacer constar en la respectiva acta notarial.- CLÁUSULA 7 TERCERA: DECLARACION BAJO JURAMENTO 0 DE TESTIGOS .- Por su parte, los señores, BACILIO 10 HUMBERTO HERAS AMON, portador de la cédula de ciudadania número CERO NUEVE CERO SIETE CINCO 11 NUEVE DOS TRES UNO CINCO (0907592315), v. MARITZA 12 ELIZABETH VIERA DUQUE, portadora de la cédula de 13 ciudadania número CERO NUEVE CERO NUEVE SIETE 14 SEIS NUEVE CUATRO NUEVE NUEVE (0909769499). 15 declaran bajo juramento que es verdad lo 16 aseverado por el compareciente, lo que saben y 17 les consta por conocer desde hace mucho tiempo 18 al declarante. Agregue usted, señora Notaria, las demás clausulas de estilo.- Hasta aqui la 20 minuta. Firma) Abogada Diana Sangurima 21 Loayza, matrícula número cero nueve - dos 22 mil doce- noventa y dos del Foro de Abogados 23 del Guayas. HASTA AQUÍ LA MINUTA .- Leida 24 25 que les fue, integramente en alta voz, por mi la

Notaria a los comparecientes, éstos se ratifican afirman y firman en unidad de acto, conmigo de

28 todo lo cual DOY FE .-----

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA

Vigesimo Octovo de Guargani



TOMAS WIENER LEIMDORFER

C.I.: 0903243665

7

2

pf states



BACILIO HUMBERTO HERAS AMON

10 TESTIGO

C.C. No. 0907592315

C.V. No.

13

16

Infant on There D

MARITZA ELIZABETH VIERA DUQUE

17 TESTIGO

18 C.C. No. 0909769499

19 C.V. No.

20 21 22

ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

26

27

28



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO de la Escritura Pública de ACTA DE AUTORIZACION NOTARIAL PARA DONAR QUE HACE EL SEÑOR TOMAS WIENER LEIMDORFER A FAVOR DE SU HIJO JOHN EUGEN WIENER GOMEZ, el mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el veintidós de Noviembre del dos mil diecisiete.

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL







twiener@indusur.com. El DONATARIO: canton

teléfono: 043702300, correo hheras@indusur.com.- QUINTA: 2 DOCUMENTOS HABILITANTES .- a) Acta de la Junta General 2 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía 4 EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., celebrada el doce (12) 5 de diciembre de dos mil diecisiete (2.017).- b) Acta de Autorización 7 Notarial para donar, otorgada el veintidos (22) de noviembre de dos diecisiete (2.017) .- c) Formulario 108 y su anexo, 8 q correspondiente a la declaración del impuesto a la renta sobre 10 ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones. - d) Copia 11 del comprobante de pago del impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones.- Sírvase Usted. 12 13 Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo e incorporar los documentos habilitantes para la perfecta validez y firmeza de 14 escritura.-(firmado).- ABOGADA DIANA 15 MARIBEL 16 SANGURIMA LOAYZA.- Registro número cero nueve - dos mil 17 doce - noventa y dos del Foro de Abogados del Guayas.-(HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Quedan agregados al registro 18 formando parte integrante de la presente escritura, todos los 19 20 documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para 21 dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público .-Los otorgantes me presentaron los respectivos documentos de 22 identificación personal.- Leida que les fue la presente escritura 23 pública de principio a fin y en alta voz, por mí la Notaria a los 24 intervinientes, éstos la aprobaron en todas y cada una de sus 25 26 partes, se afirmaron, ratificaron y firman en unidad de acto y

conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE .----

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTA RIA
Vigesimo Octovo de Guovaquil



TOMAS WIENER LEIMDORFER

C.C. No.: 0903243665

DONANTE

ANDREAS WIENER KRETZ

Indow Viene

C.I.: 0910597871

C.V.:

DONATARIO

Hume AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAOUIL



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO de la escritura pública de CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES A TÍTULO DE DONACIÓN QUE HACE TOMAS WIENER LEIMDORFER A FAVOR DE ANDREAS WIENER KRETZ, el mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete.-

ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL









20170901028P03308

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

	N": 20170901	1028PG3308					
			ACTO O CONTRATO			110	200
_			DONACION		_		
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 19 DE DE	CIEMBRE DEL 2017, (14:40					
		A VICTOR					
OTORGA	NTES		OTORGADO POR	-	-		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calided	Persona que le representa
Natural	WIENER LEIMDORFER TOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903243665	ECUATORIA NA	DONANTE	100000000000000000000000000000000000000
	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Sum de service	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calldod	Persona que representa
Natural	WIENER KRETZ ANDREAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910597871	EGUATORIA NA	DONATARIO (A)	
BICACIO	in .						
	Provincia	Cantón		The state of the s	Parrog	ula	NA CONTRACTOR
SUAYAS	GUAYA						

NOTARIO A LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL







20170901028001599

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20170901028001599

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:41)	
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES A TÍTULO DE DONACIÓN	

	01	TORGADO POR	The same of the sa
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WENER LEIMDORFER TOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0903243665

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N' IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.124 FECHA DE REPERTORIO: 20/dic/2017 HORA DE REPERTORIO: 10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de DONACIÓN DE PARTICIPACIONES Sociales dentro del capital social de la compañía EUROPACIFICO TUR EUROTUR CIA. LTDA., autorizada por Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, el día 19 de diciembre del 2017, mediante la cual TOMAS WIENER LEIMDORFER dona y transfiere (5) participaciones a favor de ANDREAS WIENER KRETZ todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 55.949 a 55.975, Registro Mercantil número 4.807. 2.- Se tomó nota de la presente Donación de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUE

REVISADO POR

DONANTE
No.Participaciones
DONATARIO
TOMAS WIENER LEIMDORFER
3
ANDREAS WIENER KRETZ

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este prove toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

		TORGADO POR
MONTH PROTOCOL CONTACT	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAS
NOMBRES/RAZON SOCIAL WIENER LEIMDORFER TOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA
HIERER LEMOUNTEN TOWAS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA
i waxaa aa	on the latest than the state of	A FAVOR DE
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		TESTIMONIC
ACTO O CONTRATO:	DONACION	- 100 Million (100
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19:12:2017	7
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901029P03308	
		1
	NOTARIA NOVEN	RDO RENATO VASQUEZ LEIVA NA DEL CANTON GUAYAQUIL NAL N° 20180801008000028
	NOTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP	IA DEL CANTON GUAYAQUIL
residence of the second	NOTARIA NOVEN	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN:	NOTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO:	NOTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO:	NOTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO:	NOTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO:	NOTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO:	NGTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP 17 DE ENERO DEL 2018, (17:00)	NAL N° 20180901009000028
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO: OTORGANTES	NGTARIA NOVEN RAZÓN MARGIP 17 DE ENERO DEL 2018, (17:00)	NA DEL CANTON GLIAYAQUIL NAL N° 20180801008000028 MATRIZ
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO: OTORGANTES NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	NGTARIA NOVEN RAZÓN MARGE 17 DE ENERO DEL 2010, (17:00)	NA DEL CANTON GLIAYAQUIL NAL Nº 20180901009000028 MATRIZ TORGADO POR
TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO: OTORGANTES NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	NGTARIA NOVEN RAZON MARGE 17 DE ENERO DEL 2010, (17:00) OT TIPO INTERVINIENTE	MATRIZ TORGADO POR DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FECHA: TIPO DE RAZÓN: ACTO O CONTRATO: FECHA DE OTORGAMIENTO: NÚMERO DE PROTOCOLO: OTORGANTES NOMBRES/RAZÓN SOCIAL WIENER LEMDORFER TOMAS	NGTARÍA NOVEN RAZÓN MARGE 17 DE ENERO DEL 2010, (17:00) OT TIPO INTERVINIENTE POR SUS PROPIOS DERECHOS	MATRIZ TORGADO POR DOCUMENTO DE IDENTIDAD

NÚMERO DE PROTOCOLO:

1355

Tomo nota de la escritura pública de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
TITULO DE DONACION QUE HACE TOLLEIMDORFER A FAVOR DE ANDREAS WILL
Celebrada ante la Abogada Lucrecia Córdova
Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de fecha
del 2017.- Lo certifico DR. RICARDO RENATO VA
GUAYAQUIL, 17 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL D

DR. RICARDO RENATO VASQUEZ LI NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUA